



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE Ingeniería Química.....

Señor Mg.
Walter Alvites Ruesta
Presidente del Comité Electoral Universitario
Universidad Nacional del Callao

Yo, Malasquez Peña Nahomy Midory..... identificado con DNI N° 74253422 de la Facultad de Ingeniería Química..... domiciliado en Avenida Pacasmayo 3158 - San Martín de Porres..... personero de la lista: "UNIDAD ESTUDIANTIL"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021), solicito la inscripción de la lista:

"UNIDAD ESTUDIANTIL"
para la elección de **Representación Estudiantil ante el Consejo Facultad de la Facultad de Ingeniería Química**..... de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los Órganos de Gobierno de la UNAC-2021.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico Institucional que se indica: nm.malasquez.p@unac.edu.pe.....

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

N. Malasquez

Firma

Apellidos: Malasquez Peña.....

Nombres: Nahomy Midory.....

DNI N° : 74253422.....

Teléfono: 994255416.....



Adjunto: Lista de candidatos, Declaraciones Juradas y Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Alexandra Suárez Bernabé
de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 74585369 con domicilio en
Jr. Huascarán 656 A Urb. Calligüe MZ-K LT. 21A, de la lista
" UNIDAD ESTUDIANTIL " para participar en el
presente proceso de Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los
Órganos de Gobierno de la UNAC-2021, presento al Sr. Malásquez Peña
Nahomy Miday con código N° 1726115019 como
Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: Suárez Bernabé

Nombres: Alexandra

DNI N° : 74585369

Teléfono: 984 373131



Huella Digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Malasquez Peña Nahomy Midory.....
de Nacionalidad peruana..... identificado con DNI N° 74253422..... con
domicilio en Avenida Pacasmayo 3158 - San Martín de Porres.....

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "UNIDAD ESTUDIANTIL.....", para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE Ingeniería Química**....., DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**., ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021.

N. Malasquez

Firma

Apellidos: Malasquez Peña.....

Nombres: Nahomy Midory.....

DNI N° : 74253422.....

Teléfono: 994 255 416.....



Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

ELECCIONES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD:

Ingeniería Química

NOMBRE DE LA LISTA:

UNIDAD ESTUDIANTIL

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Suarez Bernabé Alexandra	FIQ	74585369	
2	Cayotopa Tamay Raquel Elizabeth	FIQ	75839761	
3	Julca Meza Caroline	FIQ	70515921	
(*)		FIQ		

(*) Opcional agregar Accesitario.

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
Malasquez Peña Nahomy Midory	FIQ	74253422	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Alexandra Suárez Bernabé..... identificado con DNI
N° 74585369, código: 1726125539... de la Facultad de Ingeniería Química.....
con correo electrónico Institucional asuarezb@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Suárez Bernabé.....

Nombres: Alexandra.....

DNI N° : 74585369.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Alexandra Suárez Bernabé..... identificado con DNI
N° 74585369, código: 1726125579... de la Facultad de Ingeniería Química.....
con correo electrónico Institucional asvarezb@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Suárez Bernabé.....

Nombres: Alexandra.....

DNI N° : 74585369.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, RAQUEL ELIZABETH CAYOTOPA TAMAY..... identificado con DNI
N° 75839761, código: 1826124076 de la Facultad de INGENIERÍA QUÍMICA.....,
con correo electrónico Institucional recayotopat@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma
Apellidos: CAYOTOPA TAMAY
Nombres: RAQUEL ELIZABETH
DNI N° : 75839761



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, RAQUEL ELIZABETH CAYOTOPA TAMAY..... identificado con DNI
N° 75839761, código: 1826124076 de la Facultad de INGENIERÍA QUÍMICA
con correo electrónico Institucional recayotopat@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenzca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.


Firma
Apellidos: CAYOTOPA TAMAY
Nombres: RAQUEL ELIZABETH
DNI N° : 75839761



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Caroline Julca Meza..... identificado con DNI
N° 70515921 código: 1916110092 de la Facultad de Ingeniería Química.....
con correo electrónico Institucional cjulcam@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma
Apellidos: Julca Meza.....
Nombres: Caroline.....
DNI N° : 70515921.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Caroline Julca Meza identificado con DNI
N° 70515921 código: 1916110092 de la Facultad de Ingeniería Química,
con correo electrónico Institucional cjulcam@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Julca Meza

Nombres: Caroline

DNI N° : 70515921



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

